

Beca del 80% Maestría en Dirección de Comunicación

Bases y condiciones

Edición enero 2026

PARTICIPACIÓN

La **Beca del 80% Maestría en Dirección de Comunicación** está pensada para profesionales que quieren potenciar su liderazgo estratégico en comunicación.

Requisitos:

- Contar con un título de carrera de grado emitido en Uruguay u homologado por la autoridad competente.
- Asistir a una entrevista presencial o virtual con el área de Admisiones de la Facultad y un coordinador académico antes del 28 de febrero. Podés agendarte a través de [este enlace](#).
- Presentar una carta de motivación explicando por qué querés ganar esta beca y estudiar esta Maestría*.
- Presentar tu CV.
- Presentar tu título de grado.

Plazo de postulación: Desde el 28 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

El candidato debe completar los requisitos detallados anteriormente antes del sábado 28 de febrero y enviarlos al +(598) 97901526 (WhatsApp) o vía mail a j.torres@um.edu.uy.

Se comunicará, vía mail, al ganador de la **Beca del 80% Maestría en Dirección de Comunicación** entre el miércoles 4 y el martes 10 de marzo de 2026.

*Sobre la carta de motivación, dicho documento debe incluir:

- Trayectoria profesional (años de experiencia, áreas)
- Formación previa
- Momento vital/profesional
- Capacidad de aprovechar la maestría y multiplicar lo aprendido
- Qué temas o proyectos te gustaría abordar en el trabajo final de maestría

- Condiciones económicas para considerar por las cuales te postulas a la beca

La Universidad de Montevideo, se reserva el derecho de admisión y de hacer las modificaciones a las bases y condiciones que considere pertinentes. Asimismo, la Universidad de Montevideo se compromete a tratar los datos personales de los participantes de acuerdo con lo previsto en la ley 18.331 (PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ACCIÓN DE "HABEAS DATA").